

DECRETO ALCALDICIO - Nº 000223

Casablanca, 14 ENE. 2013

VISTOS:



- 1.- La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña **MARCELA GAMBOA PARRA**, Técnico Paramédico Dental Categoría D, grado 10 de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental de esta Municipalidad, solicita permiso administrativo con goce de remuneraciones por el día 14 de enero del 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19378.- Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.



- 3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I. Concédase permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 14 de enero del 2013 a la funcionaria Municipal Doña **MARCELA GAMBOA PARRA**, Técnico Paramédico Dental Categoría D, grado 10 de la Dirección de Salud e Higiene Ambiental de esta Municipalidad.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal

Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
SMC/SAA.

Handwritten initials

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	Gombos
Apellido Materno	Parre
Nombres	Merula Poz.
Cédula de Identidad	11.223.878-6
Grado	D-10
Cargo	Aux. Paramed. en Odont.
Unidad Municipal	Depto Salud.

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1 día.
Por el (los) día (s)	14.1.013.
Fecha solicitud	14.1.013.


Firma Funcionario (a)

V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde

